

FORMATO DE SYLLABUS Código: AA-FR-003

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Proceso: Autoevaluación y Acreditación

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 27/07/2023



FACULTAD:		Tecnológica										
PROYECTO CURRICULAR:			Tecnología en Electrónica Industrial			CÓDIGO PLAN DE ESTUDIOS:						
I. IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO												
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: Producción y Comprensión de Textos I												
Código del espacio académico:			1054	Número de créditos académicos:			3					
Distribución horas de trabajo:			HTD	2	нтс	2	НТА	5				
Tipo de espacio académico:			Asignatura	Х	Cátedra							
NATURALEZA DEL ESPACIO ACADÉMICO:												
9		gatorio mentario	Х	Electivo Intrínseco		Electivo Extrínseco						
CARÁCTER DEL ESPACIO ACADÉMICO:												
Teórico	Х	Práctico		Teórico-Práctico		Otros:		Cuál:				
MODALIDAD DE OFERTA DEL ESPACIO ACADÉMICO:												
Presencial	Х	Presencial con incorporación de TIC		Virtual		Otros:		Cuál:				

II. SUGERENCIAS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se recomienda que el estudiante cuente con conocimientos básicos sobre redacción, comprensión lectora y manejo elemental de procesadores de texto. Es deseable que tenga disposición hacia la argumentación, la lectura reflexiva y el análisis crítico de ideas. El interés por comunicar de forma clara en entornos académicos y profesionales será clave en su proceso de formación.

III. JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO

La capacidad de leer, interpretar y producir textos con claridad, coherencia y sentido crítico es una competencia fundamental para cualquier profesional, en especial para quienes se desempeñan en campos técnico-científicos. Esta asignatura fortalece las habilidades de lectoescritura, pensamiento crítico, organización de ideas y uso adecuado de fuentes, lo que permite a los estudiantes desenvolverse con mayor eficacia en la vida académica, profesional y ciudadana. Además, incorpora el desarrollo de la comunicación digital, la escritura colaborativa y la alfabetización mediática como dimensiones clave del siglo XXI.

IV. OBJETIVOS DEL ESPACIO ACADÉMICO (GENERAL Y ESPECÍFICOS)

Objetivo General

Desarrollar competencias comunicativas fundamentales en comprensión, interpretación y producción textual, aplicables al contexto académico y profesional, mediante el análisis crítico, el uso de diversas fuentes y la apropiación de herramientas lingüísticas y argumentativas.

Objetivos Específicos

- •Fomentar la lectura crítica de textos académicos, técnicos y de divulgación.
- Promover la producción textual coherente y estructurada, ajustada a propósitos específicos y normas de citación.
- Estimular el uso del lenguaje como herramienta de construcción de conocimiento y expresión de ideas.
- •Desarrollar estrategias de búsqueda, selección y análisis de información confiable en entornos digitales.
- •Iniciar al estudiante en prácticas de escritura académica y comunicación científica.

V. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE (PFA) DEL ESPACIO ACADÉMICO

Propósitos de Formación

Fortalecer las habilidades de comprensión crítica, expresión escrita y argumentación en estudiantes de formación tecnológica.

Desarrollar competencias comunicativas que articulen el pensamiento lógico con el lenguaje técnico y profesional.

Promover el uso ético y responsable de la información en la escritura académica.

Fomentar la alfabetización digital y mediática para el análisis y producción de textos multimodales.

Construir una actitud reflexiva y crítica frente a los discursos contemporáneos que circulan en medios masivos y redes digitales.

Resultados de Aprendizaje Relacionados

Trabajo en equipo y liderazgo. Ética y responsabilidad profesional. Adaptabilidad e innovación.

1. Lenguaje, pensamiento y tecnología (2 semanas)							
•El lenguaje como herramienta de construcción de conocimiento.							
•Relación entre lenguaje, pensamiento lógico y representación simbólica.							
•Lenguaje técnico, científico y su evolución con la tecnología.							
2. Comprensión y análisis de textos académicos (3 semanas)							
•Tipos de lectura: exploratoria, interpretativa, crítica.							
•Estrategias de lectura (subrayado, paráfrasis, preguntas).							
•Comprensión literal, inferencial y crítica.							
•Lectura de artículos científicos, textos técnicos, manuales.							
3. Escritura académica y argumentación (4 semanas)							
•Proceso de escritura: planeación, borrador, revisión, edición.							
•Estructura del texto académico: introducción, desarrollo, conclusión.							
•Párrafo: unidad temática, cohesión y coherencia.							
Argumentación: tesis, evidencias, contraargumento.							
•Escritura de informes técnicos, reseñas y ensayos breves.							
4. Normas de citación y uso ético de la información (2 semanas)							
•Tipos de fuentes: primarias, secundarias, terciarias.							
•Normas APA, IEEE e Icontec aplicadas.							
•Paráfrasis, cita directa, bibliografía.							
•Plagio académico y responsabilidad ética.							
5. Alfabetización digital, medios y lectura crítica en red (3 semanas)							
•Lectura en entornos digitales: hipertexto, lectura fragmentada.							
•Verificación de fuentes, fake news y manipulación mediática.							
•Producción de textos multimodales: presentaciones, infografías, blogs.							
•Competencias digitales para la producción colaborativa.							
6. Proyecto de integración: mi voz en la universidad (2 semanas)							
•Producción de un texto argumentativo sobre una problemática estudiantil o tecnológica.							
•Presentación del texto en formato oral o digital ante el grupo.							
•Retroalimentación entre pares y autoevaluación del proceso de escritura.							
VII. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE							
Se utilizarán metodologías activas como talleres de lectura y escritura, análisis de textos auténticos, trabajo colaborativo, discusiones guiadas, producción de contenidos							
digitales y proyectos integradores. La escritura será asumida como proceso, no como producto final. Se fomentará la reflexión metacognitiva y el uso de entornos digitales							
como herramientas de lectura y producción textual							
VIII. EVALUACIÓN							
De acuerdo con el estatuto estudiantil vigente (Acuerdo No. 027 de 1993 expedido por el Consejo Superior Universitario y en su Artículo No. 42 y al Artículo No. 3, Literal							
d) el profesor al presentar el programa presenta una propuesta de evaluación como parte de su propuesta metodológica.							
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto estudiantil, los porcentajes por corte se definen como se indica a continuación, con base en las fechas establecidos por el Consejo Académico en el respectivo calendario académico.							
Primer corte (hasta la semana 8) Segundo corte (hasta la semana 16) Proyecto final (hasta la semana 18) 35% 35%							
En todo caso, la evaluación será continua e integral, teniendo en cuenta los avances del estudiante en los siguientes aspectos: i) comprensión conceptual (pruebas escritas, talleres); ii) aplicación práctica (laboratorios, informes técnicos); iii) proyecto integrador final (análisis, diseño, montaje y presentación); y iv) participación y trabajo en equipo. Asimismo, se debe valorar el desarrollo de competencias comunicativas, resolución de problemas, uso de instrumentos, pensamiento lógico y creatividad. Las pruebas se concertarán con el grupo y se ajustarán a las fechas establecidas en el respectivo calendario académico							

IX. MEDIOS Y RECURSOS EDUCATIVOS

Para el adecuado desarrollo de este espacio académico, se requiere el uso de medios institucionales y recursos individuales que faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en ambientes presenciales como virtuales. Las actividades teóricas se apoyarán en aulas de clase dotadas de medios audiovisuales (tablero, videobeam, sillas) y plataformas virtuales institucionales como Microsoft Teams o Google Meet. Además, será fundamental el acceso a presentaciones digitales, textos base, hojas de datos, artículos técnicos, bibliotecas y herramientas digitales (Google Docs, Canva, Moodle, Miro). Se fomentará el uso de gestores de referencias bibliográficas (Zotero, Mendeley).

X. PRÁCTICAS ACADÉMICAS - SALIDAS DE CAMPO

Se podrán realizar visitas a bibliotecas universitarias, charlas con autores o periodistas, o ejercicios de observación en espacios públicos para producir crónicas o textos reflexivos. También se promoverá la participación en ferias del libro, concursos de escritura o actividades de divulgación científica.

•Cassany, Daniel (2006). La cocina de la escritura. Anagrama.

•Eco, Umberto (2001). Cómo se hace una tesis. Gedisa.

•Grijelmo, Álex (2000). El estilo del periodista. Taurus.

•Chartier, Roger (1999). El mundo como representación. Gedisa.

•UNESCO (2021). Educación mediática e informacional: Guía para docentes.

•Zuboff, Shoshana (2020). La era del capitalismo de la vigilancia. Paidós.

•OWL Purdue. (2024). Online Writing Lab – https://owl.purdue.edu

XII. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SYLLABUS							
Fecha revisión por Consejo Curricular:							
Fecha aprobación por Consejo Curricular:		Número de acta:					